

Resolución de 20 de septiembre de 2023, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se procede al nombramiento de los miembros que formarán la Comisión de Valoración del concurso general de méritos (traslado) para la provisión de puestos de trabajo de personal funcionario perteneciente al Grupo C, Subgrupo C1, Escala Técnica Auxiliar de Informática de la Universidad Politécnica de Madrid, convocado por Resolución de 13 de julio de 2023.

De conformidad con lo establecido en la Resolución Rectoral de 13 de julio de 2023 por la que se convoca concurso general de méritos (traslado) para la provisión de puestos de trabajo de personal funcionario perteneciente al Grupo C, Subgrupo C1, Escala Técnica Auxiliar de Informática, de la Universidad Politécnica de Madrid.

Este Rectorado, en el ejercicio de las competencias que le confieren los artículos 65 y 168 de los Estatutos de esta Universidad, y de conformidad con lo dispuesto en la base quinta de la convocatoria, ha resuelto proceder al nombramiento de los miembros que formarán parte de la Comisión de Valoración del citado concurso, titulares y suplentes, que a continuación se detallan:

Titulares		
Presidente	D. Víctor Robles Forcada	Vicerrector de Estrategia y Transformación Digital
Vocal 1º	D. Daniel Martín-Fabiani Carrato	Jefe de Área PAS Funcionario -Rectorado
Vocal 2º	D. Alfonso Cobo Escamilla	Director E.T.S. de Edificación
Vocal 3º	D. Miguel Ángel Herreros Sierra	Secretario E.T.S. de Ingenieros Navales
Vocal 4º	D. José María Rivero Cuadrado	PAS Funcionario- Rectorado
Vocal 5º	D. José Antonio Vilar Sánchez	Representante Junta PAS Funcionario
Vocal 6º	D. Daniel Yborra Flores	Representante Junta PAS Funcionario
Secretario	D. Juan Carlos Sánchez Hernández	PAS Funcionario-Rectorado

Suplentes		
Presidente	D. Fernando Pescador del Oso	Adjunto al Vicerrector para Transformación Digital
Vocal 1º	D. Francisco M. Toribio Isidoro	Vicegerente de Personal
Vocal 2º	D. Pedro J. Palmero Cabezas	Subdirector de Asuntos Económicos, Patrimonio y Transformación Digital de la E.T.S de Edificación
Vocal 3º	D. David Díaz Gutiérrez	Subdirector Jefe de Estudio de la E.T.S. de Ingenieros Navales
Vocal 4º	Dña. Trinidad Mateos – Aparicio Velasco	PAS Funcionario - Rectorado
Vocal 5º	D. Julio Bernabé Ramírez	Representante Junta PAS Funcionario
Vocal 6º	Dña. Gloria Martín Martín	Representante Junta PAS Funcionario
Secretario	D. Wifredo A. Aragón Acevedo	PAS Funcionario-Rectorado

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes ante este Rectorado, o bien directamente recurso contencioso administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses, contados ambos desde el día siguiente al de su publicación en la página web de esta Universidad, no pudiendo interponerse este último hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación presunta de conformidad con lo establecido en la legislación vigente.

Madrid, 20 de septiembre de 2023
EL RECTOR,

Fdo.: Guillermo Cisneros Pérez

Url De Verificación	https://portafirmas.upm.es/verifirma/code/394F-4174-5865G6D4EP7374	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Guillermo Cisneros Perez - Rector - Rectorado	Firmado	22/09/2023 07:55:24
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		